

«Turpe est ignorare artem quam profitemur et intolerabilis ignorantia, in iis qui praesunt.» S. Leo relatus in cap. si in Laicis 3. dist. 38.

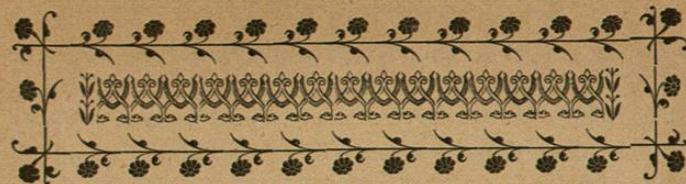
«Verecundum est ex aliorum manibus quaerere quod apud se inveniri debet.» Cap. Cum in cunctis 7. de elect. ex Gloss. ibid. citans multos alios Canones.

«Unde non sufficit quod Praelatus habeat apud se viros doctos, nisi et ipse sit doctus, vel curet fieri doctus. Caveant super hoc Praelati.»

«Sacerdotes privantur facultate excipiendi confessiones complicum in peccato turpi. Benedict. XIV. tomo I. Constitut. 20. incip. Sacramentum Poenitentiae § 4. Vide dicta ad verb. *confessarius*, et ver. Complex. Sacerdos etiam ad confessiones non approbatus praefendus est sacerdoti complici in peccato turpi pro excipienda confessione ipsius complicis in articulo mortis constitutae. Idem, Constitut. 120. incip. Apostolici muneris §. 2.

Sacerdos simplex benedictionem super populum impertiri nequit, praeterquam in fine Missae, nisi forte id ipsi demandetur jure delegato. Idem. tom. 2. Constit. 48. incip. Exemplis. Praesente Episcopo Dioecetano Sacerdos in fine Missae debet prius ad eum se convertere, eique caput inclinare, veluti facultatem populo benedicendi postulans: quod a Sacerdote praetermittitur, si Episcopus Missae intersit, sed extra suam Dioecesim existat, prout desumitur ex Rubricis Missalis, t. de benedictione in fine Missae et Evangelio Sancti Joann. Idem ibid.

Sacerdos abutens Sacrificio Missae ad sortilegia vel in Sacramentali confessione sollicitans ad turpia, praeter alias poenas, incurrit perpetuam inhabilitatem ad Missae celebrationem ex decreto Sanctae Universalis Inquisitionis de mandato Benedict. XIV. edito die. 5. Augusti 1745. ut in ejus Bullario tom. 2. in appendic. n. 8. pag. 46.



CAPÍTULO VII

ESTADO ECLESIASTICO

DE LA JERARQUÍA ECLESIASTICA

La belleza es el esplendor del orden, y el orden en la tierra es la variedad en la unidad. Un escuadrón de caballería es bello, porque son muchos soldados unidos á un jefe; hay catedrales bellas porque son muchos lineamientos y trazados obedeciendo á una idea; y Dios es infinitamente bello porque á una infinidad de órdenes preside simplícisima unidad.

Pues á la Iglesia santa llamada hermosa en los Cantares, no podía faltar tal variedad en la unidad. En lo cual será bien notar con qué maravillosa traza une el Señor lo alto con lo bajo, y lo que poco puede con lo que mucho vale, dando al uno lo que falta al otro. Lo que tiene la montaña de majestad, lo tiene el valle de feracidad; lo que tiene el ave europea en el canto, lo tiene el ave india en la hermosura. Lo que tuvo Aristóteles de sabio, lo tuvo Alejandro de valiente. A San Pablo, de ruin figura, le llaman los gentiles Júpiter por su elocuencia, y á San Bernabé, Mercurio, por su arrogante figura. San Agustín, San Jerónimo y otros doctores que deslumbraron al mundo con su

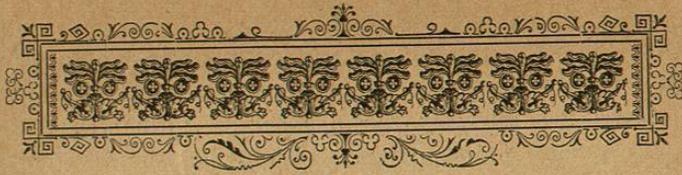
ciencia, no consta que hiciesen muchos milagros; y de San Pablo y San Antonio, humildes ermitaños del desierto, asombran los milagros. Atendiendo á esto, es como dice (1) San Pablo: «Así, uno recibe del Espíritu Santo el don de hablar con profunda sabiduría; otro recibe del mismo Espíritu Santo el don de hablar con mucha ciencia. A éste le da el mismo Espíritu una fe ó confianza extraordinaria; al otro la gracia de curar enfermedades por el mismo Espíritu. A quién el don de hacer milagros, á quién el don de profecías, á quién discreción de espíritus, á quién don de hablar varios idiomas, á quién el de interpretar las palabras ó razonamientos. Mas todas estas cosas las causa el mismo indivisible Espíritu repartiéndolas á cada uno según quiere. Porque así como el cuerpo humano es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros, con ser muchos, son un solo cuerpo; así también el cuerpo místico de Cristo. A cuyo fin todos nosotros somos bautizados en un mismo Espíritu para componer un solo cuerpo, ya seamos judíos, ya gentiles, ya esclavos, ya libres; y todos hemos recibido un mismo Espíritu. Que ni tampoco el cuerpo es un miembro, sino el conjunto de muchos. Si dijera el pie, pues que no soy mano, no soy del cuerpo, ¿dejará por eso de ser del cuerpo? Y si dijera la oreja, pues no soy ojo, no soy del cuerpo, ¿dejará por eso de ser del cuerpo? Si todo el cuerpo fuese ojo, ¿dónde estaría el oído? Si todo fuese oído, ¿dónde estaría el olfato? Mas ahora ha puesto Dios en el cuerpo muchos miembros y los ha colocado en él como le plugo. Que si todos fuesen un solo miembro, ¿dónde estaría el cuerpo? Por eso ahora, aunque los miembros son muchos, el cuerpo es uno. Ni puede decir el ojo á la mano: no he menester tu ayuda; ni la cabeza á los pies: no me sois necesarios».

Pues este armónico conjunto que presenta la Iglesia santa, singularmente se revela en su parte docente y órdenes de poderes. Porque desde el humilde ostiario hasta el

(1) 1.ª Cor., 12.

gran Pontífice todo está con perfecto y perpetuo ordenamiento establecido. No de otra suerte que en la Jerusalén celestial hay nueve órdenes ò coros que forman la jerarquía angélica con sus ángeles y arcángeles, virtudes y potestades, principados, dominaciones, tronos querubines y serafines; hay también acá en la Jerusalén bajada á la tierra sus ostiarios y lectores, sus exorcistas y acólitos, sus subdiáconos y diáconos, sus presbíteros y obispos, coronando la gran figura en ese cuerpo místico el Jerarca supremo de la Iglesia, el Pontífice de Roma. El es quien desde la cumbre santa reparte de la plenitud de sus poderes, aliviándose del peso que no sufriría la humana flaqueza y honrando al paso á los hijos de la Iglesia.

De esta suerte, allende del favor divino que dirige y fortalece la autoridad de Dios en la tierra, cuenta con la ilustración y ardimiento de esforzados adalides que le alientan con su ilustrada y decidida cooperación. Así es la Iglesia aquella fuerza armada de cuya vista se maravillaban los ángeles diciendo: ¿Quién es ésta que sube del desierto terrible como ejército ordenado en batalla? Por eso los herejes odian y combaten la jerarquía eclesiástica.



CAPITULO VIII

AN EX CHRISTI INSTITUTIONE ECCLESIA SIT SOCIETAS INAEQUALIS

Discrimen inter societatem aequalem et inaequalem in eo est, quod in societate *aequali* omnibus competant eadem jura, licet tamen non sit apud omnes idem exercitium; in societate inaequali non solum diversum apud diversos est exercitium jurium, sed etiam apud alios ipsa jura alia sunt atque diversa.

Ex cap. IV, sess. 23, et canonibus 2, 6, 7, ejusdem sess. Concilii Tridentini, et ex propositionibus II, et III a Pio IX, damnatis (Auctorem Fidei, 28 Aug. 1794) deducitur, 1.^o) totum corpus Ecclesiae in duas clases distingui, in *Clericos* et *Laicos* nempe; 2.^o) In clericali ordine esse veram *Hierarchiam*. Nomine Hierarchiae venit «quidam ordo complectens diversos gradus, *infirmos*, *medios* et *supremos*, ac quandam inter eos praelationis et subjectionis relationem includens.» Quo sensu definitur *Hierarchia*: «coetus seu ordo praesidum et sacrorum ministrorum, ad regendam Ecclesiam, gignendamque in hominibus sanctitatem divinitus institutus»; 3.^o) tum distinctionem inter *Clericos* et *Laicos*, tum *Hierarchiam* in ordine clericali constitutam esse *juris divini*; ac proinde ipso divino jure excludi a regimine Ecclesiae formam *democraticam*.

Patet 1.^{um} Ex Veteri testamento, I Regum, XIII; Paralip. XXV; Num. XVI; Num. III; Exod. XXIX; Num. VIII, 13; Deuteron. XVIII, 2; Ex Novo Testamento, Matth. XXVIII, et V et XVIII; Joann. XX; Luc. X, 1, XXII, 19; Hebraeor. V, 4; Act. Apost. XX, 28; XIV, 20.

Patet 2.^{um} Ex Matth. XVI; XVIII et XXVIII, 18; Joann. XXI, 16, 17; I. Ep. IV, 1, 2.; Eph. IV, 11; Act. XX; 28; XV, 22; I Corinth. IV. 21; II Corinth. X. 6; Titum, I, 5, et 13; ex conciliis, Nicaeno II, canone 3, et Constantino-politano IV, canone 28; Laodiceno, canone 13, Antiocheno, canone 19, Bracharense II, cap. I. et Tridentino ut supra.

Patet 3.^{um} Ex *figura Ecclesiae*, quae fuit synagoga, in qua viguit auctoritas unius; ex hierarchia angelorum, quae est exemplar Ecclesiae militantis: sed in illa, justa SS. PP., Michael est omnium princeps.

Et etiam patet ex Ecclesiae similitudinibus. Nam, Ecclesia comparatur ex cant. Canti; VI, *Exercitui ordinato*; corpori humano et *muliere speciosae*, ex Cant. VII; et comparatur Ecclesia Regno, ovili, domui, ex Isaia, IX, 6; Jerem. XXIII, 5; Daniel. II, 44; Matth. XXVI, I; XXI, 43; Coloss. I. 13; Joann. X; Luc. XII; Psalmo, LXXXVI; Isaia LX; Matth. V, 14; I Tim. III, 15, Hebr. III, 6; Hebr. X, 21; I Petri, IV, 17; Joann. X 16; Act. Apost. XX, 28. ad Rom. XII, 4.

Et latius ex ipsa institutione Ecclesiae — ex Matth. XIV et Joann. XXI. etc.

Atqui haec omnia *in regendo* unum tantum caput principale subaudiunt; ergo, in Ecclesia Catholica est *monarchicum regimen*, quod ab omnibus definitur: «Summum penes unum imperium, sine superioris aut aequalis, populi vel alterius principis consortio.»